

Cuenca, 19 de Julio del 2017

Sr. Andrés Astudillo

**DIRECTOR COORDINADOR DE LA FUNDACIÓN CREA TU ESPACIO**

En su Despacho

De nuestra consideración:

Reciba un cordial saludo de parte de quienes conformamos el grupo de auditoría **Audigestión**, por medio de la presente me comunico hacia usted para presentarle el informe final de la Auditoría de Gestión del período evaluado entre el mes de 1 enero del 2016 a diciembre 31 del 2016.

El período de duración en el cual se realizó la Auditoría de Gestión es desde el 21 de abril del 2017 hasta el 19 de julio del 2017.

Agradeciéndole por la apertura y acogida que nos brindó a nuestro equipo de trabajo para realizar la Auditoría de Gestión en la **fundación crea tu espacio** que preside, procedemos a desearle éxitos en sus labores diarias, el grupo de auditoría Audigestión se suscribe hacia usted.

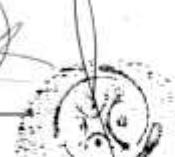
Atentamente:



**Freddy Abad**  
Jefe de Auditoría  
CI: 0107260770



**Wilson Buri**  
Auditor 1  
CI: 0302614631



RECIBIDO  
14/07/2017  
12:00  
Rebido  
26/07/2017  
18:30  
103 SUCURSAL  
C.P.8 RUMBO A

## INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

Cuenca, 09 de julio de 2017.

Sr.

Andrés Astudillo Peña

Director Coordinador de la Fundación "Crea tu Espacio"

### **En su Despacho:**

Se ha realizado una Auditoría de Gestión a la Fundación "Crea tu Espacio" de la Ciudad de Cuenca, el motivo del mismo es dar a conocer los resultados obtenidos durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016.

El desarrollo de nuestro trabajo tiene como propósito identificar áreas críticas, causas relacionadas y las alternativas para mejorar.

Este examen se efectuó de acuerdo con las (NAGAS) Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y las (NIAS) Normas Internacionales de Auditoria. Estas normas requieren que el examen sea planificado y ejecutado para obtener certeza razonable de que la información y documentación examinada no contiene exposiciones erróneas de carácter significativo, igualmente que las operaciones a las cuales corresponden, se hayan ejecutado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, políticas y demás normas aplicables.

Debido a la naturaleza especial de esta Auditoría, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe, las mismas que de ser aplicadas mejoraran las actividades dentro de la institución.

### **1. MOTIVO DEL EXAMEN**

La Auditoría de Gestión a la Fundación "Crea tu Espacio" corresponde al desarrollo de un trabajo, mismo que se efectuó cumpliendo con Normas y Parámetros propios de una Auditoría de Gestión, a fin de determinar los niveles de Eficiencia, Eficacia y Economía de sus Operaciones.

### **2. OBJETIVOS DEL EXAMEN**

- Obtener una Visión Sistemática y Estratégica de la Fundación "Crea tu Espacio".
- Evaluar el grado de cumplimiento del Control Interno.
- Aplicar Indicadores de Gestión que nos permita medir la Eficiencia, Eficacia y Economía de los servicios que presta la Fundación.
- Emitir un informe de Auditoría que contendrá: comentarios, conclusiones y recomendaciones confiables, oportunas y veraces que ayuden a una correcta toma de decisiones por parte de la Administración.

### **3. ALCANCE**

La Auditoría de Gestión está comprendida entre el periodo del 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, periodo dentro del cual se evaluó la Eficiencia, Eficacia y Economía de la



Gestión a la Fundación "Crea tu Espacio", incluyendo la evaluación al Sistema de Control Interno.

#### **4. ENFOQUE**

La Auditoría de Gestión está orientada a la Fundación en General para determinar la Eficiencia y Economía, en el uso y manejo de los recursos y medir el grado de cumplimiento de la Eficiencia, Eficacia en los procesos correspondientes dentro de la Fundación.

#### **5. COMPONENTES AUDITADOS**

- Departamento de Talento Humano y Departamento de Gestión.
- Departamento Operacional.
- Departamento de Finanzas.

#### **6. INDICADORES UTILIZADOS**

Durante la ejecución de la auditoria se aplicaron los siguientes indicadores:

- Indicadores Cuantitativos.
- Indicadores Cualitativos.

### **INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN**

#### **ANTECEDENTES**

La Fundación "CREA TU ESPACIO" viene trabajando desde el año 2014 en beneficio de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos y situación de movilidad humana, el mismo que ha venido realizando sus actividades gracias al apoyo Financiero de Organizaciones Sociales que trabajan en el tema y Organismos como Instituciones públicas del Ecuador.

Este espacio promueve la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en incidencia política y social, a través de su proceso de formador de formadores, que se lo realiza a través de su Manual de Formación, sensibilización y Empoderamiento ciudadano de los mismos.

Este espacio al mismo tiempo promueve la participación del niños, niñas, jóvenes y adolescentes en situación y contextos de movilidad humana dentro de los medios radiales a través de sus dos revistas radiales, la primera especializada en el tema de movilidad humana, CAMINOS QUE DEJAN HUELLAS, y la segunda producida por niños, niñas y adolescentes, MUÉVETE MUÉVETE.

#### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

La Fundación "CREA TU ESPACIO" es una Organización de la Sociedad Civil, comprometida con la Formación, integración y desarrollo sistemático de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias en situación de Movilidad Humana, para que contribuyan a una Sociedad más Humana.



Contribuimos en la construcción de una Cultura de Paz evidenciada en la defensa, prevención, promoción y restitución de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias, en situación de movilidad humana fundamentados en los principios del buen vivir y la Ciudadanía Universal, fortaleciendo el tejido familiar, Institucional y Social.

Fomentamos la inclusión, participación e intercambio de saberes, que promueven y consolidan los liderazgos de niños, niñas y adolescentes en búsqueda del buen vivir a través de la Producción de materiales edu-comunicacionales.

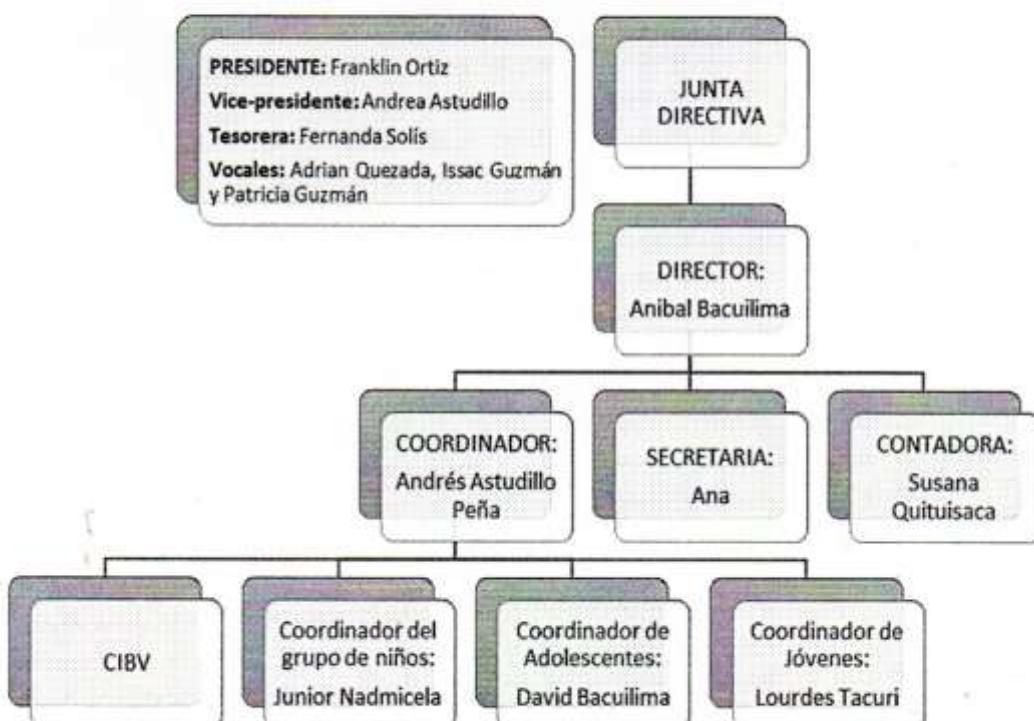
## VISIÓN INSTITUCIONAL

Es una Organización de la Sociedad Civil que, en el año 2020, se ha constituido como referente de Formación, Inclusión, Integración, Prevención, Promoción y Restitución de los derechos para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias en situación de movilidad humana.

## BASE LEGAL

- Constitución de la República del Ecuador.
- Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- Ley de Compañías.
- Ley de Régimen Tributario Interno.
- Código de Trabajo.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



## **RESULTADOS ESPECÍFICOS POR COMPONENTE**

Dentro de los Departamentos de la Fundación se pudieron encontrar Puntos Fuertes y Puntos Débiles los mismos que son:

**a) PUNTOS FUERTES**

- Dentro de la Fundación existe Equidad de Género dentro de los diferentes Puestos de Trabajo.
- Dentro de la Fundación existe un gran número de profesionales jóvenes, que junto con todo el personal generan valor agregado. Esto nos ayuda a seguir construyendo Líderes (que asuman el liderazgo).
- El trabajo en equipo permite una mejor distribución de los recursos y conocimientos, permite que el equipo trabaje de una manera eficiente y ayuda tener muchos puntos de vista a la hora de la toma de decisiones.
- Una ventaja de la Fundación es que trabaja conjuntamente con el MIES (institución pública), esto le favorece porque tiene más respaldo y gracias a ello puede usar la infraestructura proporcionada por la Casa del Migrante (convenio para el año 2017)

**b) PUNTOS DÉBILES**

**Departamento de Gestión y Talento Humano**

- La Fundación necesita dar a conocer el Reglamento Interno.

La Fundación cuenta con un reglamento interno, pero no es dada conocer a los empleados, debido a que se estaba restructurando. Actualmente ya está terminada, pero no se ha dado a conocer su contenido a los Empleados.

**En conclusión:**

Debido a que los empleados no conocen el Reglamento Interno, no puede cumplir a cabalidad las actividades que se realizan, además este brinda a los empleados una ayuda ya que contiene de forma expresa y detallada las disposiciones obligatorias para trabajadores y patrones en el desarrollo de actividades.

**Se recomienda:**

Se recomienda socializar el Reglamento Interno a los empleados y esto se lo puede realizar mediante la entrega de folletos a los empleados, otra opción es hacer una reunión con todos los empleados y darles a conocer el contenido del mismo. Esto permitirá mejora el rendimiento de los trabajadores.

- La Fundación necesita un Manual de Funciones.

La Fundación considera que no es necesaria la implementación de un manual de funciones. Debido a que todos los empleados saben las actividades que tienen que realizar.



**En conclusión:**

Debido a que no existe un Manual de Funciones esto puede afectar en el rendimiento de los empleados nuevos ya que no cuentan con una guía para el desempeño de sus funciones. Debido a la falta de delimitación de funciones y responsabilidades se duplican esfuerzos lo cual no solo ocasiona pérdidas de tiempo sino también la disolución de responsabilidades:

**Se recomienda:**

Se recomienda realizar un Manual de Funciones. Los empleados puedan basarse en el para el cumplimiento de sus actividades dentro de la Fundación. Se recomienda guiarse en el **ANEXO 1** que explica los pasos a seguir para realizarlo además en el **ANEXO 8** existe una estructura que debe tener un Manual de Funciones.

- **La Fundación necesita un Control de asistencia adecuado.**

La fundación necesita implementar un Sistema de Control Interno de Asistencia adecuado, actualmente tiene un Sistema de control mediante el registro en hojas.

**En conclusión:**

Debido a la antigüedad del Control de Asistencia se pueden presencia de irregularidades y muchos atrasos que no pueden ser identificados con exactitud.

**Se recomienda:**

Realizar una Gestión al MIES para solicitar que le donen un Tarjetero o un Reloj Biométrico, para el control de Asistencia con el fin de evitar la presencia de irregularidades y garantizar puntualidad en la asistencia de los trabajadores a sus puestos de trabajo de una manera eficiente. Se pueden revisar marca y cotizaciones en el **ANEXO 9**.

Otra opción es realizar una Gestión a la Universidad de Cuenca, a la Facultad de Sistemas, a los estudiantes pasantes de Sistemas, si les pueden ayudar creando o programando un software para el registro de Asistencia.

- **La Fundación necesita un Código de Ética**

La fundación necesita un Código de Ética en donde los empleados puedan basarse para el mejor desempeño laboral.

**En conclusión:**

La Fundación no considera necesario la implementación de un código de ética. Pero esto afecta al rendimiento de los empleados, ya que no pueden trabajar en equipo sin tener discrepancias en algunas decisiones, las cuales no pueden justificar porque no existe un código de ética establecido.

**Se recomienda:**



Elaborar un código de ética, esto le permitirá que los empleados puedan tomar decisiones más rápidas y eficientes referente a las actividades que realice. Se recomienda utilizar el código de ética en el **ANEXO 2**, en el cual está estructurado en código de ética guiada en el funcionamiento de Fundaciones exitosas.

**Departamento de Finanzas**

- **La Fundación necesita tener un respaldo de la información.**

La Fundación tiene la necesidad de respaldar la información mediante Sistemas Informáticos para prevenir riesgos y problemas a los que se enfrenta la información de la Fundación.

**En conclusión:**

LA Fundación únicamente tiene información en papeles, estos se encuentran muy susceptibles a muchos riesgos como incendios, robos, etc.

**Se recomienda:**

Realizar constantemente un escaneo de todos los documentos, los mismos que se pueden guardar en almacenamientos virtuales, como por ejemplo Dropbox (sin costo alguno).

Revisado  
19.02.2017  
12H00  
Miguel Bañí (inrat)



Cuenca, 12 de Julio de 2017

**SR.**

**ANDRÈS ASTUDILLO PEÑA  
DIRECTOR FUNDACION “CREA TU ESPACIO”**

En su despacho.

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo, de parte de quienes conformamos el grupo de Auditoria “AUDIGESTION”, a continuación, le daremos a conocer los resultados de la aplicación de indicadores de gestión realizado a la Fundación Crea Tu Espacio; en el periodo del 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre de 2017.

#### **INFORME DE APLICACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN**

Para la elaboración del informe se tuvo como referente el estado de resultados integrales del año 2016 y el estado de situación financiera del mismo año obteniendo los siguientes resultados:

- La fundación cuenta con 645,03 dólares para impulsar sus operaciones normales.
- La fundación cuenta con 1,03 dólares de activo circulante para pagar cada dólar de obligaciones a corto plazo.
- Dentro de la fundación las obligaciones a corto y largo plazo representan el 96,37 % respecto de la inversión en el activo total de la empresa.
- Dentro de la fundación ha hecho 0,28 veces efectivo el saldo de cuentas a cargo de clientes en el período a que se refieren las ventas.
- La eficiencia general de la empresa al utilizar la inversión total fue del 47%
- La eficiencia general de los empleados a la hora de manejar la cuenta de ventas es de 700 veces.
- Dentro de la fundación existe una proporcionalidad de 40% de mandos medios con relación a los demás empleados.
- Las metas y objetivos de la fundación son medibles, alcanzables y bien comunicados.
- A pesar del insuficiente espacio de la fundación es apropiada la estructura de la fundación.
- El nivel de ausentismo dentro de la fundación es medianamente alto.
- Los mecanismos de control y recompensa de la fundación son efectivos.
- La fundación cuenta con estrategias efectivas de promoción y publicidad
- La planificación del presupuesto es adecuada y efectiva.
- La fundación mantiene una buena relación con sus inversionistas.

- Las metas de la fundación son claras, estimulantes, alcanzables, oportunas y sobre todo coherentes.
- No se han planteado políticas razonables, coherentes, claras y oportunas, debido a esto la fundación se encuentra reestructurando sus políticas internas.
- Se establecen medidas disciplinarias adecuadas para casos de incumplimiento de las políticas internas.
- Las solicitudes de recursos realizadas por la fundación son factibles.

Agradeciendo su confianza depositada.

Atentamente:

---

JESSICA ORTEGA  
**JEFE DE EQUIPO**